

SHARIM ISRAEL
Concurso Musical

Hatzad Hashení

Organización Sionista Mundial

Términos y condiciones de participación

Sharim Israel

La Organización Sionista Mundial junto a Hatzad Hashení (a continuación, los ORGANIZADORES), y junto con los patrocinadores que figuran en las publicaciones, los invita a participar de un concurso musical (en adelante EL CONCURSO) por medio del cual podrán expresar su conexión con Israel y el sionismo. El objetivo del proyecto es fortalecer el vínculo con el pueblo judío e Israel.

1. Participación e inscripción en el concurso

a. La participación en el concurso está abierta a cualquier persona o grupo de personas que no sea/n residente/s de Israel y que no hayan obtenido premiación en la edición previa a la presente edición de Sharim Israel (Ni el autor ni todos los registrados del grupo premiado en la edición previa podrán presentarse en la actual). Menores de 18 años deben recibir una autorización para participar de sus tutores o padres - salvo que se presenten junto a su padre-madre, tutor/a o adulto responsable en el mismo grupo). Al momento de un menor de edad presentar la canción se le enviará una autorización modelo para que esta sea firmada por los encargados del mismo.

b. Los participantes deberán inscribirse al concurso a través del siguiente link www.sharimisrael.com/inscripcion desde el 20 de Julio de 2022 y previo al envío de la canción. La inscripción y fecha límite para envío de canción es el 30 de octubre de 2022.

c. Los participantes deberán enviar canciones de hasta tres minutos de duración, las cuales serán originales en letra y música (compuestas e interpretadas por quienes se presentan al concurso) acompañadas de un video clip original y que respondan a los criterios de evaluación expuestos en este reglamento (ver Anexo 1). No se recibirán interpretaciones de canciones de terceros (aunque sean familiares, amigos o allegados) que no se presenten al concurso. Las canciones podrán ser en uno o más de los siguientes idiomas: Hebreo, Español, Portugués, Inglés. En caso de ser otro idioma que no sean los

antedichos o no sea español, debe enviarse su respectiva traducción al Español. La fecha límite para el envío de los materiales es el 30/10/2022 a las 23:59 (según horario israelí).

2. Selección de las canciones para el concurso

- a. Las canciones deberán entregarse en formato de audio y video y en calidad suficiente que responda a los criterios de evaluación (ver anexo I). No se aceptarán archivos de audio solamente. Los archivos deben enviarse a través de wetransfer o google drive por medio del formulario situado en la página de inscripción www.sharimisrael.com/inscripcion - SEGUNDA ETAPA, -. A su vez tiene cada suscriptor deberá completar todos los datos requeridos en dicho formulario. En caso de ser más de un integrante inscripto, deben adjuntar los nombres de todos los participantes en el conjunto. El concursante debe recibir una confirmación de recepción del material por escrito, caso contrario es responsabilidad del concursante volverlo a enviar y corroborar la recepción. No se aceptará material enviado por otro medio que no sea el indicado en el presente reglamento.
- c. Cada concursante puede postular de 1 o 2 canciones originales. El jurado y los ORGANIZADORES pueden desaprobado uno o más de los materiales enviados en cualquier etapa. Asimismo de todos los materiales enviados por cada participante, el jurado y los organizadores podrán escoger un solo material por participante para pasar a la instancia final, en el caso que sea relevante.
- e. En una primera instancia el jurado escogerá las 12 canciones finalistas – Los finalistas serán anunciados de su clasificación a la final en la fecha establecida en el calendario situado en el inicio de la página www.sharimisrael.com
- f. Los archivos audiovisuales de los finalistas podrán recibir una edición profesional que podrá modificar parcialmente el producto original enviado. Esto, a fin de adaptar la pieza al formato de todo el Festival.
- g. El día estipulado en el calendario se realizará el Festival SHARIM ISRAEL (Final del concurso). Un programa abierto en donde se proyectarán las 12 canciones finalistas con otros agregados en un programa de mediana duración.
- h. El jurado seleccionado para este concurso aportará un 50% del valor del puntaje final.
- i. La votación del público aportará el 50% restante de la decisión. El público votará el día de la emisión a través de la página de internet www.sharimisrael.com/votar .Esto direccionará al público a un aplicativo por medio del cual pueden escoger **una canción** favorita. El aplicativo permite un voto por dispositivo (celular o computadora), únicamente. De este modo, el

participante que sume la mayor cantidad de votos obtendrá 12 puntos, y así sucesivamente.

- j. Los miembros del jurado darán su voto según los criterios de evaluación que aparecen en este reglamento (anexo 1), en tanto, puntuará a todos los finalistas, el mayor puntaje será 12 y el mínimo 1.
- k. Los nombres de los ganadores del concurso se publicarán esa misma noche al finalizar el show. Los finalistas y ganadores podrán ser entrevistados por los ORGANIZADORES y transmitir la entrevista públicamente por los medios dispuestos por los ORGANIZADORES.

3. Jurado

- a. Será designado un jurado especialmente para este concurso, integrado por reconocidas personalidades del área artística - musical , comunitario y activistas judeo-sionistas iberoamericanos.
- b. Estos acompañarán todas las instancias del concurso; sus nombres serán publicados en el Facebook del proyecto.
- c. Las decisiones del jurado son inapelables.

4. Premiación:

Los ganadores de los 3 primeros lugares, serán acreedores de los siguientes premios:

- Primer lugar - 3000 dólares americanos*.
- Segundo lugar- 2000 dólares americanos*.
- Tercer premio - 1000 dólares americanos*.

Elegido del público: UNA CANASTA DE PRODUCTOS ISRAELÍES.

Los premios son intransferibles. La acreditación del premio a cada ganador (adulto responsable según se estipula en el punto 1.a) se realizará conjuntamente con estos y a posteriori de la publicación de sus nombres.

* Los premios están estipulados en Dólares americanos los cuales pueden ser transferidos, eventualmente, a moneda local del país de pago, y según valor oficial de las monedas según bancos centrales de los países y según lo estipulado en la ley bancaria de cada país.

5. Varios.

- a) Toda situación imprevista será resuelta por el jurado y los ORGANIZADORES.
- b) La realización de la final del concurso y entrega de premiación está supeditada a la cantidad de inscriptos y calidad de materiales. Los ORGANIZADORES pueden decidir la suspensión de este concurso a su criterio.
- c) La participación en el concurso de todo aquel inscripto en el mismo, implica ceder los derechos a los ORGANIZADORES del uso del material enviado - producto del concurso- a su criterio. Asimismo, los ORGANIZADORES pueden realizar publicaciones de los materiales y/o nombres de los participantes y/o fotografías y/o todo material que se haya solicitado durante el proceso de inscripción u otra instancia del concurso, de la forma que lo considere.
- d) Los inscriptos a Sharim Israel, acuerdan librar a los ORGANIZADORES de toda carga por algún daño o perjuicio causado como resultado de la inscripción o participación en EL CONCURSO.
- e) La participación en el concurso está prohibida para miembros del equipo organizador (incluyendo sus trabajadores y/o enviados) sus familias directas, miembros del jurado y sus familiares directos. Se entiende por "familiares directos": Padres- Hijos. Abuelos. Hermanos. Primos hermanos. Tíos (hermanos de padres).
- f) Las informaciones concernientes al CONCURSO se transmitirán por uno o más de los siguientes canales: página de facebook e instagram (sharimisrael), grupo de whatsapp, correo electrónico (a las direcciones que los inscriptos han suministrado al momento del registro) y página de internet www.sharimisrael.com. Los inscriptos tienen la responsabilidad de revisar estos medios periódicamente para enterarse de las novedades del concurso. Los ORGANIZADORES no se responsabilizan por el envío incorrecto de datos de contacto por parte de los inscriptos.
- g) El reglamento está redactado en lenguaje masculino pero está dirigido a hombres y mujeres por igual.
- h) Ante cualquier caso de disputa respecto al concurso, tendrá el poder de tratar la misma el Juzgado autorizado en Jerusalén, únicamente.

La inscripción a este concurso implica el conocimiento y aceptación de los términos y condiciones aquí expresados.

ANEXO I - CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1- Originalidad de la pieza musical. se evalúa que ésta sea inédita.

2- Creatividad de la pieza musical: se evalúa lo creativo de los diferentes componentes de la misma

3- Calidad de arreglos musicales, conjunción de instrumentos, de grabación de la pieza musical.

4- interpretación. Se evalúa la interpretación de la pieza.

5-Contenido: se evalúa que los componentes de la pieza (letra y música) expresen el amor a Israel desde algún aspecto, se evalúa y se puntúa que en los componentes de la pieza musical, estén representados uno o más de estos aspectos. Se evalúa en esta categoría el hecho que todos los componentes de la pieza enviada posean un mensaje explícito e implícito el cual debe estar basado en algún texto, concepto o pasaje del bagaje cultural judío. (ya sea bíblico, histórico antiguo o moderno, etc). Se toma como ventaja basar los contenidos en materiales realizados por los ORGANIZADORES del evento, la participación de los concursantes en actividades educativas realizadas por los mismos desde el momento de la inscripción.

6- Edición y video: se evalúa, calidad de imágenes, su originalidad, su correspondencia entre las imágenes y el contenido de la canción.